

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 17 DE MAYO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 5.

CORUÑA 17 DE MAYO.

La falta de asociación, esa palanca poderosa que remueve los obstáculos mas insuperables y cambia la faz de las naciones, es una de las causas principales de la prostración en que se encuentra Galicia. El carácter de sus habitantes, retraído y receloso en cierto modo, contribuye poderosamente á conservarlos en ese aislamiento fatal para sus intereses, empleando sus capitales en pequeñas especulaciones que, si bien beneficiosas para alguno, nada influyen en el bienestar general.

Existe además otra causa poderosa que impide que los capitales se asocien: Galicia no cuenta con grandes ciudades, pues su población se halla esparcida en el campo. No hay en nuestro país, como en otras provincias, capitales populosas, centros de grandes intereses y de grandes industrias. Es, pues, casi imposible dar unidad á esas poblaciones dispersas, extrañas las unas á las otras, cuando no enemigas irreconciliables por intereses mal entendidos ó importunas y vergonzosas rivalidades.

No descenderemos á examinar otras causas secundarias, pues tanto estas como las dos principales que acabamos de indicar, pueden vencerse á fuerza de tiempo y de constancia.

Galicia cuenta con un crecido número de pequeños capitales. Es necesario, pues, que esos átomos de riqueza se atraigan y se reúnan para dar cima á las grandes empresas inaccesibles á los particulares.

En tanto que esto no suceda, Galicia arrastrará una existencia precaria y mezquina, agitada de tiempo en tiempo por una ráfaga ficticia y pasajera de animación. Si quere-

mos que esos áridos valdíos se conviertan en risueños sembrados, que nuestros puertos se pueblen de buques, que á la prostración suceda el movimiento, á la muerte la vida, es indispensable despojarnos de los antiguos hábitos de aislamiento é indolencia, é ir á buscar la prosperidad donde otros países la han encontrado ya: en la asociación.

A su benéfico influjo vemos elevarse maravillosos palacios de cristal con una rapidez fabulosa, construirse caminos de hierro y otras obras portentosas para cuya realización se necesitaban antiguamente todos los tesoros de un emperador romano.

Hoy veinte comerciantes asociados llevan á efecto con la mayor facilidad un proyecto que no se atreverían á imaginar siquiera con todo su poder Felipe II y Carlos III.

¡Cuán distinta sería la suerte de Galicia si la asociación, hada de los tiempos modernos, estendiese por sus regiones la vivificadora influencia que ha producido tantos prodigios en otras naciones!

Entonces no presenciáramos la emigración de nuestros compatriotas á otras provincias, dejando en pos de sí una tierra fértil y pródiga, estéril solo por falta de cultivo; entonces no tendríamos que avergonzarnos por los servicios humillantes á que se ven obligados á entregarse en otros países para ganar el pan que no encontraron en el suyo, y esos desgraciados á quienes se trata como verdaderos ilotas en otras provincias, llegarían á ser ciudadanos ricos y respetados en la suya.

Los capitales asociados encontrarían mil objetos en que emplearse ventajosamente. La explotación de las numerosas y riquísimas minas de diferentes metales que encierra Galicia, industria de que tanto se ha abusado en otras provincias, y que puede decirse que

está vírgen en la nuestra; la creación de fábricas de ciertas manufacturas que tendrían un inmenso consumo; la construcción de buques que llevaran nuestros productos á los principales mercados del mundo; el cultivo en grande de esos inmensos terrenos que hoy afligen la vista con su esterilidad; el desagüe de aguas estancadas, que como la laguna de la Limia dejarían á la explotación de la agricultura una tierra feracísima, y otra multitud de proyectos que brindan una ganancia casi segura, solo esperan que la asociación con su mano poderosa los impulse y lleve á cabo, haciendo correr por do quiera las fuentes inagotables de riqueza que nuestro país atesora.

Acaban de hacerse varias obras en el faro de Prioriño para regularizar la marcha constante de que antes carecía su máquina.

Continúan con actividad las obras del telégrafo eléctrico en las diferentes líneas de Galicia. La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que estas máquinas sean precisamente del autor Monlleron, cuyos acreditados aparatos se hallan al nivel de los últimos adelantos.

El importe de los trabajos ejecutados durante el mes de Abril último en la carretera general de Ferrol á Rábade asciende á la cantidad de reales vellon 38,269,07, cuyas obras corresponden á los trozos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º desde Ferrol al arroyo Bestilleiros, que divide las provincias de Lugo y la Coruña. En el trozo primero de esta carretera, desde Ferrol á Puente Linares, se hicieron varios gastos de reparación por valor de rs. vn. 4,040'76.

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

Pero D. Alvaro la visitaba todos los días.

Así que la huérfana y su protector tardaron poco tiempo en conocer que se amaban frenéticamente.

Aquel amor había enlazado sus almas tan estrechamente, que D. Alvaro pensó en unir para siempre su porvenir con el de su hermosa protegida.

Blanca se complacía en acariciar esta esperanza. Adoraba á D. Alvaro con todo el ardor de su alma vírgen de otras sensaciones: él era el único hombre que había hablado á su corazón, apoderándose de todo el tesoro de amor que encerraba en su purísimo seno.

Este enlace debía verificarse muy pronto, pues D. Alvaro solo esperaba la conclusión de ciertos negocios de familia para que despues de su casamiento nada ocupase su imaginación más que la interesante hija de su buen amigo.

IV.

Á LA LUZ DE LOS RELÁMPAGOS.

Nuestros lectores recordarán que al apartarnos del relato principal de nuestra historia para entrar en la pequeña digresión que hemos concluido lo mas brevemente posible, Blanca y D. Alvaro gozaban en la floresta del jardín de los encantos de una apacible noche de verano.

Al fin llegó la hora de separarse los dos amantes y Don Alvaro, puesto ya en pie, calaba su sombrero hasta las cejas y revolvía su ancha capa para embozarse hasta los ojos como pudiera hacerlo en una de las mas tempestuosas noches de invierno.

—Adios Blanca, dijo estrechando la mano de la jóven.

—Hasta mañana Alvaro, contestó Blanca, dirigiéndole una mirada cariñosa.

Y como extrañase el cuidado que D. Alvaro ponía en abrigarse bien entre los pliegues de su capa, le preguntó: —¿Te corresponde hoy otra vez hacer la ronda de los cambiadores?

—¡No tal! respondió el caballero. Acaso lo digo por las precauciones que tomo para salir; pero es que dudo mucho llegar á casa sin aguantar el terrible aguacero que se prepara.

Y señaló á Blanca una oscura nube que asomaba sobre el horizonte.

Don Alvaro presagiaba bien sobre el turbion que amenazaba desplomarse.

Aquella nube que se destacaba negra y pesada sobre el límpido azul del cielo, iba estendiéndose en el espacio velando la trémula luz de las estrellas.

En su veloz ascencimiento llegó á cubrir también la misteriosa luna, cuyos amarillos rayos perfilaron de oro los contornos de aquel nubarrón que oscurecía la noche.

El viento silbaba al deslizarse rapido entre las hojas de la floresta.

Blanca no se admiró de aquella repentina tempestad, cuya inesperada aparición es tan frecuente en las noches de verano.

Pero quiso hallar en aquel cambio una razón para que Don Alvaro permaneciese á su lado en tanto no se desvaneciera la borrasca.

—¡Subamos á casa! se apresuró á exclamar. Sería una temeridad que marchases ahora viviendo tan lejos.

Don Alvaro comprendió su mal disimulada intención, y convino en esperar que la noche volviese á serenarse.

La tempestad iba en aumento.

Al subir la escalinata de piedra que conducía á las habitaciones, brilló un relámpago que inundó de luz el balcon, á donde ya llegaba la cuidadosa dueña.

—¡Mi buena Marta! dijo Blanca abrazándola.

El trueno retumbó con fuerza y cayeron las primeras gotas tibias y gruesas, que sacudidas por el huracán se deshicieron en el rostro de nuestros tres amigos.

Al percibir aquella sensación desagradable, se apresuraron á entrar en el interior de la casa, y siguiendo un largo corredor, se hallaron en una espaciosa habitación amueblada con sencillez pero con esquisito gusto.

Aunque Blanca era de una organización en extremo delicada, no por eso era tímida en ciertas ocasiones y mucho menos estando al lado de D. Alvaro como entonces se hallaba.

Por eso se acercó á su amante, que apoyado en el antepecho de una ventana contemplaba distraído el magnífico espectáculo de la tempestad.

El trueno seguía rugiendo entre las tinieblas, repetido en mil ecos por el viento que arrastraba las nubes y se arremolinaba zumbando entre las calles.

La lluvia caía á torrentes batiendo los pavimentos con un rumor sordo y prolongado.

Confundidos con el estrépito de la tempestad, se oían confusamente los pasos de los que huían para guardarse, los golpes de alguna ventana desquiciada, el trueno.

Los trabajos hechos en las demas carreteras de la provincia son insignificantes.

Verdaderamente es de lamentar la lentitud que se nota en las obras de nuestras vias de comunicacion.

Los Diputados por las provincias de Galicia que, segun dijimos en nuestro número anterior, acordaron tener reuniones periódicas para discurrir sobre el modo de fomentar los intereses generales de este pais, se han reunido ya en gran número en la sala de presupuestos del Congreso.

De acuerdo todos en la conveniencia de llevar á cabo dicho pensamiento, se nombró una comision compuesta de los Sres. Florez, Vazquez de Parga, Cuenca y Paz y Membiela, para que redacte su pequeño reglamento.

Tenemos á la vista el primer número de *La Aurora del Miño*, que se publica en Lugo los dias 1.º, 6, 12, 18 y 24 de cada mes.

Saludamos cordialmente á este nuevo colega. El objeto que se propone al salir á luz no puede ser mas plausible, y se halla reasumido en el siguiente párrafo que trascibimos de su primer artículo de fondo.

«Ageo, por ahora, á las candentes cuestiones de la política, que por desgracia de la España absorben por completo la atencion y el tiempo de casi todos sus hombres de Estado, *La Aurora del Miño* habrá de dedicar sus esfuerzos á la mejora de las costumbres y de la educacion social de nuestro pueblo, base de la felicidad de las naciones; al fomento de la Agricultura, verdadera fuente de la riqueza peninsular; á la construccion de las obras públicas, barómetro indudable de la civilizacion y del bienestar de los pueblos, y finalmente á hacer brotar tantos manantiales de riqueza, secos é infecundos hoy en el privilegiado pais que nos dió el ser.»

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del dia 10 contiene:

Un Real decreto concediendo la jubilacion á Don Joaquin Fontanilles, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro idem nombrando para aquel puesto á Don Juan Butler.

Una Real orden en que S. M. manda dar las gracias en su nombre á la tripulacion de la lancha de la cofradia de Bermeo, nombrada *San Juan Bautista*, por el servicio que prestaron con motivo del temporal ocurrido en aquellas costas en 1.º de Abril.

de las piedras que se desmoronaban y esas cien voces fatidicas y medrosas que mienten los elementos al combatir en la inmensidad.

Pero el atento oido de D. Alvaro debia percibir algo que lo sorprendiese porque escuchaba con avidez hacia algunos momentos.

—Blanca! dijo despues de concluida su observacion, ¿no oyes hacia este lado un ruido extraño como si se cruzasen algunas espadas?

—Hace un instante que escucho ese ruido, contestó la jóven. Será alguna veleta que rechina impulsada por el viento.

—No, no, insistió D. Alvaro. Conozco perfectamente el ruido de los aceros que se chocan, y juraría que alguien se está batiendo cerca de aquí.

—Es imposible distinguir bulto alguno. La vista se pierde en la oscuridad.

En aquel momento lució fúlgido un relámpago que iluminó rápidamente la calle, volviendo luego á quedar sumida en la negra sombra.

Pero bastó aquel instante de luz para que D. Alvaro viese brillar varias espadas que esgrimian con desesperacion algunos hombres agrupados en la esquina mas próxima.

Blanca se retiró sorprendida y horrorizada: habia distinguido en aquel grupo que peleaba, el airado semblante de Gaston de Lury.

Don Alvaro no pudo conocer á ninguno de los combatientes. Unicamente vió que en la calle habia una contienda, y su caracter de cambiador le imponia la grave obligacion de apaciguarla, obligacion que era necesario cumplir como caballero.

—Marta! exclamó llamando á la dueña. Dispone ahora mismo la linterna.

Y requirió su espada para cerciorarse de que podia desnudarla fácilmente.

La anciana se apresuró á obedecer.

Otra idem del Ministerio de Fomento autorizando á D. Felipe Puey y Caeho para verificar en el término de cuatro meses los estudios de un ferrocarril que desde Barbastro vaya á empalmar con la línea de Zaragoza á Barcelona.

Otra idem idem autorizando al referido señor Puey para verificar en el término de ocho meses los estudios de un ferrocarril que desde Huesca vaya á empalmar con la línea de Zaragoza á Barcelona.

Otra idem idem autorizando á D. Carlos Maria Enjercios para verificar en el término de diez meses los estudios de un ferrocarril que partiendo de Cartagena termine en el collado de D. Juan.

—La del 11 publica:

Una Real orden prohibiendo recopilar y reimprimir sin previa autorizacion las ordenanzas generales del ejército.

—La del 12 contiene:

Una Real orden desestimando la solicitud de Don Cayetano Bulbena, relativa al establecimiento de un camino de hierro sin necesidad de aplicar el vapor.

El reglamento para la admision en los colegios de cadetes en los cuerpos de infanteria.

—La del 13 contiene:

Un Real decreto autorizando la creacion de un Banco de emision en Valladolid.

Una Real orden aprobando el reglamento y estatutos del Banco espresado.

Otro Real decreto autorizando la constitucion de la Compañia general de Minas en España.

Una Real orden del Ministerio de la Guerra dictando las reglas que han de observarse para la aplicacion de los beneficios concedidos por el Real decreto de amnistia de 8 de Abril último.

Una Real orden mandando sacar á pública subasta la adquisicion de 20,000 varas de paño para vestuario de los penados en los presidios del reino.

Otra Real orden mandando al señor Director de Correos adopte las oportunas medidas para que á la mayor brevedad quede planteado un buen sistema de comunicaciones interiores en Mallorca, Menorca é Ibiza.

Otros Reales decretos nombrando por el primero Comisario régio del Banco de Zaragoza á D. Pedro Antonio Alonso Perez, y por el segundo nombrando Inspector general de contribuciones é impuestos á D. Pedro Lucas Nogueira.

SECCION COMERCIAL.

Coruña 16 de Mayo.

Aceite de olivas, á 56 rs. arroba.

Aguardiente de holanda, á 112 pesos fuertes pipa.

Idem anisado, á 92 idem.

Idem caña, á 68.

Arroz, á 102 rs. vn. quintal.

Azúcar blanco superior á regular, á 65 rs. arroba.

Idem quebrado, á 55 idem.

—Alvaro!!.. se atrevió á esclamar Blanca.

La enamorada niña queria suplicarle que no saliese á arriesgar temerariamente su existencia; pero convencida de su delicado honor y de los sagrados deberes de su honrosa profesion, temió enojarlo si proseguia en su ruego, y se resignó á desgarrar su corazon en el silencio.

El tormento de Blanca no pasaba desapercibido para Don Alvaro; pero un secreto impulso lo arrastraba al lugar de la contienda.

Tomó la linterna que Marta le presentaba y se precipitó á la calle; pero una violenta ráfaga hizo saltar el mal sujeto talco de la embocadura y apagó la luz que debia guiar á D. Alvaro en aquella oscuridad.

Mas no se arredró por este contratiempo, y siguiendo el ruido de las espadas, cuya lucha parecia cada vez mas empeñada, se adelantó el valiente cambiador sin que el menor recelo menguase la entereza con que habia emprendido su peligrosa aventura.

Nada hay mas pavoroso que la oscuridad.

Ese velo negro que borra las formas y los colores, ciega tambien los ojos de la razon y estraviando nuestra inteligencia nos hace soñar con los vagos espíritus que pueblan las sombras, espíritus amenazadores que vemos pero que no tocamos porque son creaciones ideales de un cerebro enfermo, de un ánimo débil ó de una conciencia sobresaltada.

Afortunadamente D. Alvaro ni era pensador, ni cobarde, ni malvado; y así se lanzó entre las tinieblas sin delirios en la mente y sin miedo en el corazon.

Blanca, que al verlo salir habia reprimido sus temores, corrió á asomarse trémula y palpitante. Su emocion era mas visible á medida que D. Alvaro se acercaba al peligro. ¡Qué hermosa estaba en aquel instante!

Su boca ligeramente entreabierta exhalaba abrasados suspiros que procuraba ahogar para oír mas distintamente. Su rostro estaba descolorido como la imagen de una

Cacao Caracas, á 53 pesos fanega.

Idem Guayaquil, á 41 idem.

Café, á 18 pesos fuertes quintal.

Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.

Idem de Manila, á 7 1/2 idem.

Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.

Idem de Islas, á 50 idem.

Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.

Idem de 2.ª, á 22 idem.

Idem de 3.ª, á 19 idem.

Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos quintal gallego.

Idem de Sevilla, á 13 1/2 idem.

Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.

Trigo, á 18 1/2rs. ferrado.

Cebada, á 14 idem.

Centeno, á 10 1/2 idem.

Maiz, á 15 idem.

Grasa de sardina, á 75 pesos fuertes pipa.

CAMBIOS.

PLAZAS.		Daño.	Beneficio.
Lóndres.....	90 d/f.	50 3/4	
Idem.....	60 d/v.	50 5/8	
Paris.....	á corto	5-26	
Marsella.....	id.	,	
Madrid.....	8 d/v.	,	1/4
Barcelona....	id.	par.	
Valencia.....	id.	id.	
Alicante.....	id.	,	1/2
Málaga.....	id.	,	
Cádiz.....	id.	par.	
Sevilla.....	id.	id.	
Santander....	id.	,	3/4
Bilbao.....	id.	,	1/2
San Sebastian.	id.	,	1
Avilés.....	id.	,	1
Gijón.....	id.	,	1
Oviedo.....	id.	,	1 1/2
Santiago.....	id.	par.	
Lugo.....	id.	,	1
Ferrol.....	id.	,	1/4
Orense.....	id.	,	1 1/2
Vigo.....	id.	par.	
Pontevedra...	id.	,	1/2

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Vigo 13 de Mayo.

Damos muy sinceras gracias á la celosa Junta directiva del Circo recreativo, por haber proporcionado á los sócios una noche de placer. El viernes tendrá lugar en el Salon de columnas una brillante *soirée*.

El célebre pianista Sr. Oscar de la Cinna, lucirá en el armonioso instrumento sus envidiables disposiciones para la música, acompañando el Sr. Piñero las diferentes piezas de canto que ejecutarán nuestras lindas aficionadas. Tenemos noticias que las pollas y pollos se hallan muy satisfechos de

estrella entre las cristalinas ondas de un lago y sus ojos se dilataban desmesuradamente abiertos como si quisiese iluminar con sus brillantes miradas las tenebrosas sombras que envolvian á su amante.

La buena Marta pretendia calmar su febril agitacion, dirigiéndole palabras de consoladora esperanza.

—¡Alvaro! ¡Alvaro! gritó Blanca sin contenerse mas tiempo.

Pero no obtuvo de él contestacion alguna y solo oyó sus pasos cada vez mas lejanos.

Entonces brilló otro relámpago y Blanca pudo distinguir á su amante que llegaba ya al lugar del combate gritando:

—¡Abajo los aceros!

—¡El cambiador! exclamó una voz con espanto.

—¡Don Alvaro de Chirinos! dijo otra voz al mismo tiempo.

Y una de aquellas espadas vino á cruzarse sobre la de Don Alvaro, atacándole con osadía.

Todo esto sucedió simultáneamente, y con tal rapidez que Blanca pudo observarlo al tembloroso fulgor de la exhalacion.

Pero no distinguió mas porque la luz del relámpago se habia estinguido.

La angustiada niña sintió desmayarse; pero animada por el vivísimo afan que la devoraba, hizo un esfuerzo sobrenatural para presenciar el desenlace de aquella lucha que se ensañaba en la oscuridad.

Prestó atencion, y á los pocos momentos habia cesado ya el combate.

Blanca siguió escuchando y percibió el eco de pasos que se alejaban.

Despues nada se oyó. Unicamente el trueno que rodaba magestuoso por el firmamento.

(Se continuará.)

esta reunion-concierto baile, por lo que nos prometemos una noche como hace tiempo no disfrutamos en el Circo. Por primera vez se bailarán los *Lancers*.

—Hemos asistido á la funcion que M. Bouziques ha dado el domingo, y vimos que los elogios que ha merecido de la prensa de las principales capitales de Europa, cuyos números leímos, no son debidos al favor.

M. Bouziques, ejecutando la prestidigitacion, no tiene nada de la esterioridad del charlatan. Su instruccion particular no le permite hacer de su profesion un motivo de brujería, y así le vimos trabajar con una naturalidad y sencillez sin igual, todas las suertes que la física y la mágica han inventado. La funcion del jueves es interesante, nueva y diferente de la del domingo, por lo que le auguramos una buena entrada.

—En la tarde del lunes pasado entró en esta ciudad el 2.º batallon de Saboya, que vino en relevo del 1.º del mismo cuerpo, que con aquella fecha salió para la Coruña.

Precios corrientes en bahia.—Arroz, 25 á 26 reales arroba castellana. Aguardiente de anís, 92 pesos pipa. Id. holandá, 84 á 96 id. Id. de caña, 69 á 70 idem. Azúcar blanco, 64 á 65 rs. ar. Id. quebrado, 54 á 55 id. Aceite, 55 á 56 rs. ar. Café, 17 á 18 pesos quintal. Cacao Caracas no hay. Id. Guayaquil, idem. Cueros de Buenos-Aires 60 cuartos libra. Harina de 1.ª 28 á 30 rs. ar. Id. de 2.ª, 25 á 26 idem. Jabon de Málaga, 11 1/2 ps. qtl. gallego. Idem de Cataluña, á 9 1/2 id. Id. de Sevilla, 13 id. Vino Catalan, 40 á 44 ps. pipa. (El Miño.)

Pontevedra 14 de Mayo.

El martes cayeron de un andamio mal sostenido dos canteros que trabajaban en la obra de la cárcel nueva, causándole el golpe á uno la muerte instantánea y á otro graves heridas. Compadecemos tan infausta desgracia, y pedimos á los directores de dicha obra, y aun á las autoridades, procuren si es posible que tales lances no se repitan.

(El Restaurador.)

Lugo 15 de Mayo.

Las ventas de ganado vacuno y mular en nuestras numerosas ferias, que son el verdadero reflejo de la importancia del comercio interior de Galicia, han decrecido de una manera notable con relacion á los años anteriores. Los precios se sostienen muy subidos y los ganados escasean en razon á que no se han repuesto las muchas bajas que ocasionó la considerable estraccion verificada en el último bienio y á la falta de pastos que sufrieron mucho con el excesivo rigor del invierno.

La miseria, que desde el año último viene afligiendo á los pueblos de Castilla, influye de una manera harto desfavorable en nuestros mercados.

El comercio de manufacturas resiéntese, como es natural, por el enlace que guardan entre sí los negocios mercantiles, de la falta de vida y animacion que se ve en todos los demas.

En suma; la carestía de todos los artículos de consumo; el estado de decadencia y casi de miseria que aqueja á las numerosas clases agricultora y proletaria, la escasa estraccion de nuestros ganados y el rigoroso invierno que acaba de pasar, son, á nuestro entender, las causas de actualidad que imprimen en las transacciones mercantiles la calma y desaliento que dejamos indicado.

Las ferias de los pueblos inmediatos á esta capital ofrecen algun interes por lo que respecta á carnes saladas. Estráense para Castilla algunas partidas de jamon y tocino. El primero se paga de 74 á 80 reales arroba gallega, segun calidad y peso; y los tocinos con jamon regulares de 72 á 75 reales arroba idem.

Granos. El trigo de mediana calidad se ha realizado de 84 á 90 rs. la fanega de 6 ferrados, peso sobre 112 libras gallegas.

El centeno superior á 66 rs. fanega de la misma medida, peso de 104 á 106 libras id.

(La Aurora del Miño.)

VARIETADES.

ORÍGEN É HISTORIA DE LA ÓPERA.

(Conclusion).

Las óperas francesas no tuvieron cabida en España hasta el reinado de Carlos II, pues con motivo

del casamiento de este monarca con *Luisa de Orleans* algunos músicos franceses representaron varias operas de *Lulli*, cosa que duró muy poco, pues ya en aquella época agradaba mucho mas á los españoles la música italiana.

En tiempo de Fernando VI se representaron varias ópera en el Buen Retiro con una magnificencia extraordinaria. Cualquiera persona regular podia asistir á ellas sin retribucion de ninguna clase; pero como era tan poca la aficion, no fueron tan frecuentadas como debian serlo unas óperas puestas en escena con tanto lujo.

El aragonés *Manuel Guerrero* puso en escena algunas representaciones españolas: siguieron á estas las operetas francesas que hicieron olvidar las tonadillas y zarzuelas.

España ha producido compositores muy célebres, tales como *Ramos*, *Salinas*, apellidado el moderno *Didimo* y el *Sanderson* español, *García*, etc., y hoy en dia cuenta con maestros de mucho mérito que trabajan con no pequeña gloria en formar una música nacional.

Al cardenal *Mazzarini* deben los franceses la introduccion de la ópera en su pais. Grandes fueron los esfuerzos que hizo este célebre ministro para trasladar á Francia esta clase de espectáculos que formaban las delicias de su nacion; pero la poca aficion de los franceses y el aborrecimiento que profesaban al cardenal fueron causa de que se mirasen con indiferencia.

El *Orfeo* fué la primera ópera que se representó en Paris en el año de 1647. Este drama fué compuesto por la célebre poetisa romana *Margarita Costa*.

Quinault es tenido por el padre de la ópera francesa. Algunos le tachan de frio é inmoral, añadiendo que necesitande la música de *Lulli* para que sus versos tengan algun calor.

Los franceses tienen la gloria de haber fundado una ópera nacional á pesar de las dificultades que ofrece su idioma. No fueron tan felices los ingleses en este punto, pues aun cuando hicieron algunos ensayos tuvieron que abandonar su empresa; pero sin embargo pueden vanagloriarse de que la ópera inglesa es mas antigua que la francesa y que buena ó mala nació por sí misma sin mendigar de ninguna otra nacion.

Estravagante y original como el genio de *Shakespeare* fué el doctor *Purcell*, que intentó formar una música nueva para aquella tragedia nueva tambien. *Milton* compuso el *Comus*, ópera enmascarada, conocida solamente en el teatro inglés. Pero la verdadera ópera no se conoció en Inglaterra hasta el tiempo de *Cromwel* y fué introducida por *Guillermo de Avenant*.

Alemania es la nacion que mas ha contribuido al adelantamiento del melodrama italiano, y los poetas *Stampiglia*, *Zeno* y *Melastasio*, son los reformadores del teatro lirico, particularmente este último que ha sabido presentar objetos grandes y dignos, caracteres bien delineados y una poesía rica y sonora. Por desgracia se han visto muy frecuentemente óperas de sublimes maestros puestas en unos versos miserables: hoy dia se ha adelantado mucho en esto, pues tal vez se ha llegado á conocer que la música y la poesía son dos gemelas que tienen una misma existencia y pierden muchísimo cuando llegan á separarse la una de la otra.—P.

GACETILLA.

FERRO-CARRIL.—Segun leemos en un periódico portugués, el Sr. Conde de Reus ha enviado á su Secretario á estudiar las ventajas que puede reportar la construccion de un ferro-carril desde Oporto á Vigo.

NOTARIADO.—Dícese que las principales bases que contendrá el arreglo del notariado son: supresion de las subastas; proveer las notarías y escribanías por oposicion y hasta tanto que se formen los colegios de notarios, en terna á propuesta de las Audiencias; separar las atribuciones del notario con las del escribano numerario y del crimen: reversion al Estado de todos los oficios de la fé pública, previo el correspondiente reintegro; formacion de los distritos para las notarías y los archivos en las cabezas de partido.

NUEVA PUBLICACION.—Recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores la adquisicion de la obra que con el título de *Vida y viajes de los dos hermanos Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal* estan dando á luz en Pontevedra los Sres. D. Manuel Angel Couto y D. José Lopez de la Vega. En el número anterior insertamos el anuncio y condiciones de esta publicacion.

RECOMPENSA.—El Sr. Cónsul general de Austria en Paris ha enviado al Sr. Gerente del Consulado en esta plaza una medalla de plata el Gobierno de S. A. I. el Gran Duque de Toscana ha hecho acuñar para recompensa de Jacobo Gomez del lugar de Miñarzo, parroquia de Santa Maria d Lira, cerca de Muros, en esta provincia, que como patron de un bote de pescadores, en union de otros cuatro compañeros, ha socorrido generosamente y salvado á cinco naufragos súbditos toscanos, que en Mayo del año último perdieron su buque con otros seis tripulantes en los bajos de Miñarzo. Asimismo envía el dicho Sr. Cónsul general, por via de una gratificacion, veintiocho pesos para distribuirlos entre los cuatro compañeros del Gomez, llamados Juan Blanco, Tomás de Lago, Tomas de Lago menor y José Lage.

DEUDA DEL PERSONAL.—La Junta de la Deuda pública ha emitido las láminas correspondientes á Don José Lopez Arenosa, Doña Josefa Lopez de la Plaza y Doña Maria Boa Lago, cuyas liquidaciones se han practicado por la Contaduría de esta provincia.

MATRONAS Y CIRUJANOS.—De Real orden se ha dispuesto que por ahora y mientras no se publique el reglamento de los facultativos forenses, sean preferidos los médico-cirujanos á las matronas examinadas para dar su dictámen en las causas contra delitos de honestidad.

VACANTES.—Se hallan las Secretarías de los Ayuntamientos de Coirós y Tordoya en esta provincia dotadas la primera con 2,190 rs. anuales y la segunda con 1,830.

NUEVO COFRADE.—Segun anunciamos á nuestros lectores, ha empezado á publicarse en esta ciudad desde el 15 del corriente el *Diario de la Coruña* á quien deseamos larga vida y numerosas suscripciones.

VAPOR.—Nuestras líneas de vapores se van á aumentar con el magnífico buque de hélice *El Toga*, que ya llegó á Bayona, destinado á hacer el servicio desde aquel puerto á los de Vigo y la Coruña.

LLEGADA.—Ha llegado á esta capital el Brigadier Don Santiago Rotalde, Gefe de Estado mayor de este distrito militar.

OPOSICIONES.—En virtud de lo dispuesto por Su Magestad, se sacan á pública oposicion en Madrid quince plazas de segundos médicos de la Armada, dotadas con el sueldo de 8,000 rs. anuales con las correspondientes prerogativas, ascensos de escala y gratificaciones de embarque.

ESPECTÁCULO.—El viernes tuvo lugar en el teatro de la calle de la Franja la primera funcion de los señores Spira y Capdeville, que ha satisfecho al público. En el próximo concierto el Sr. Spira ejecutará en el instrumento de madera y paja sorprendentes variaciones sobre *El carnaval de Venecia*.

LICEO DE ARTESANOS.—La funcion que anunciamos iba á dar esta Sociedad, no podrá verificarse tan pronto como esperábamos, á consecuencia de las dimisiones hechas por los Señores Presidente de la seccion de declamacion y Director de escena. Parece que sus sucesores han repartido ya los papeles de la acreditada comedia *Un Hidalgo Aragonés*.

SUBASTA.—El dia 22 del corriente se procederá en los almacenes de la Aduana de esta capital á la venta en pública subasta de varias piezas de puntillas y cintas de terciopelo y gró, procedentes de comiso hecho en la subalterna de Ferrol.

QUINTAS.—El dia 27 de Junio es el señalado para la entrega en caja de los quintos correspondientes al Ayuntamiento de esta ciudad.

TRASPORTE.—Debiendo ser trasportados por mar á la plaza de Centa 74 confinados de los que existen en el presidio de esta plaza, el Sr. Gobernador ha dispuesto que se celebre la oportuna subasta, que tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 27 del corriente por medio de pliegos cerrados: el tipo del precio de pasage y manutencion de cada penado será de 200 rs. No se admitirá proposicion alguna sin acompañar la carta de pago que acredite haber entregado en la Caja de depósitos la cantidad de 1,500 rs. en garantia del cumplimiento del contrato.

TEATRO.—El jueves se ha vuelto á ejecutar *Maria di Rohan*, del maestro Donizzeti. La concurrencia, aunque menos numerosa que en la primera representacion, aplaudió muchas veces á la Sra. Babacci, principalmente en el duo final del segundo acto y en la magnífica ária del tercero: durante el primer acto ha sido llamada á la escena, donde fué saludada con repetidos bravos. Esta es la segunda ópera en que se presentó el nuevo barítono Sr. Spellini. Respecto á este artista diremos que el timbre de su voz podria tener mayor sonoridad, pero en cambio es un excelente músico y un buen actor. Es dotes le han conquistado grandes simpatías en nuestro público, y en *Maria di Rohan* fu

ado con estrepitosos aplausos. Ayer ha sido eneficio, poniéndose en escena la referida ópera en cuyos intermedios se ejecutaron dos duos, uno la ópera *Luisa Miller*, cantado por la Sra. Baccini y el beneficiado, y otro de los *Puritanos*, por el Sr. Florenza y el mismo. Esta noche se ejecutará el *Rigoletto*.

COMUNICADO.

El siguiente comunicado nos dispensa de publicar el artículo que sobre el mismo asunto teníamos escrito, pues celosos del buen nombre de la Coruña no podíamos dejar pasar sin correctivo la carta dirigida á *El Miño* por el corresponsal de esta ciudad.

El pueblo coruñés es un pueblo culto que jamas falta á lo que su decoro exige: sabe premiar al talento y socorrer á los desgraciados: tiene aplausos para el mérito y consuelos para el infortunio, y las coronas que ofrece al artista no las teje nunca á cuenta del óbolo del mendigo.

Sr. Director de EL IRIS DE GALICIA.

Muy señor nuestro: En justa vindicacion del buen nombre de esta capital, rogamos á V. se sirva dar cabida en el próximo número de su apreciable periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos á *El Miño* de Vigo.

Somos de V. afectísimos S. S. Q. S. M. B.
Varios Coruñeses.

Coruña 12 de Mayo de 1857.

Señores Redactores de El Miño.

Con la mas profunda estrañeza hemos leído en el periódico que ustedes dignamente redactan, una correspondencia fechada en esta capital el 6 del corriente. Y decimos que la leímos con estrañeza, porque jamas hemos podido imaginarnos que entre los leales habitantes de esta capital se ocultase alguno que, como el autor del escrito á que nos referimos, se permitiese no solo faltar públicamente á la verdad desfigurando la exactitud de los hechos, sino tambien lastimar, con demasiada ligereza, el crédito de un pueblo que desde tiempos inmemoriales mercedamente alcanzó la fama de sensato y de ilustrado.

Es falso de todo punto que en la Coruña con motivo de la cuestion teatral se haya suscitado una lucha sorda, como el corresponsal de que nos ocupamos afirma con mucho aplomo. Esa contienda ni se ha empeñado, ni podia empeñarse nunca, faltando lo principal, que era la causa para ello. Que esta última no existía, público y notorio es: apelamos al juicio de todas las capacidades musicales, que no escasean en la capital de Galicia. La discordia á que sin razon se alude, se concebiria entre dos partidos, si no iguales, al menos semejantes en fuerzas y en recursos. La discordia, repetimos, podrá haber cuando se tratase de dos reputaciones casi idénticas, de dos artistas cuyo mérito estuviese equilibrado. Pero, ¿nos encontramos en este caso? ¿Puede la Srta. Garcia, á pesar de su buen deseo, hoy por hoy, no ya competir, mas ni aun hacer sombra á la Sra. Baccini? No; no puede ni remotamente: no somos nosotros quienes lo decimos: es el culto, es el inteligente pueblo coruñés en masa, á escepcion de una docena de personas, si acaso llegan á ese número, que parciales ú ofuscadas se empeñan en cerrar los ojos á la evidencia y en marchar contra el torrente de la opinion.

No ha sido menor el asombro que nos causó la formalidad con que el autor del artículo dice, que *los concurrentes al teatro en el calor de sus frenéticos aplausos se insultan unos á otros prodigiándose los nombres mas ridiculos*. El que en estos términos se produce se conoce que no ha pisado nunca en esta temporada el coliseo de la plaza de San Jorge y que habla forzosamente por boca de otro que, sin duda por burlarse de él, ha querido referirle tan peregrina historia. Y fué tanta la impresion que le causó tan mal urdida patraña, que el escritor de que hablamos no vaciló en calificar de *escandaloso* un abuso semejante; calificacion un poco exagerada, pero no por eso menos justa, si el corresponsal no partiera, como lo hace afortunadamente, de un principio desposeido de todo fundamento.

Cuento es tambien, y de gran calibre, lo de que se hayan construido coronas para la tiple y la comprimaria de la compañía lírica. Las palabras del corresponsal del *Miño* fueron las primeras que á nuestros oídos llegaron acerca del particular; pero pues o que tan abundante de noticias se muestra, le ro-

gamos nos diga cuándo, en dónde y por quién se encargaron esas alhajas, para con este dato poder nosotros, á fuer de justos, contribuir con nuestros pobres recursos á costear la que se destine á la cantatriz que mas digna sea de tamaño galardón.

Por lo demas, crea firmemente el autor de la correspondencia á que aludimos, que el pueblo de la Coruña, espejo de la civilizacion gallega, no acostumbra nunca á provocar escándalos ni en el teatro ni fuera de él, porque comprende lo que se debe á sí mismo y sabe el decoro y la compostura que le cumple guardar en todas ocasiones. El que otra cosa diga le calumnia; el que otra cosa afirmes, ó un hijo espúreo, ó un enemigo declarado de este noble suelo, y en ese caso dejamos á la consideracion del público calcular el concepto que sus palabras deben merecer.

Concluye el articulista su en mal hora comenzada tarea, echándonos un párrafo de filosofía, por cierto bastante inconducente, segun su mismo autor tiene al fin la franqueza de confesar. Lástima es que esa consideracion no hubiese sido suficiente para hacerle renunciar al propósito de escribir á la redaccion de *El Miño* una carta que por precision habia de ser contestada de una manera que honraria poco la veracidad del corresponsal de un periódico tan acreditado como es el en que vió la luz. ¡Ojalá que estas mal trazadas líneas le sirvan de leccion para hablar en lo sucesivo con mas comedimiento de lo que nadie conseguirá nunca ultrajar impunemente! Coruña 12 de Mayo de 1857.—Varios Coruñeses.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Mayo 12. Fragata Guadalupe, capitan D. Zoilo de Fano, de Montevideo con cueros para esta.

Vapor español Ceres, capitan D. Marcelino Cagigal, de Gijon con carga general para idem.

Idem 13. Místico Leon, capitan D. Pedro Estapé, de Vigo con aceite para esta.

Vapor inglés Gibraltar, capitan Mtr. Hall, de Cádiz con vino para idem.

Bergantin goleta Adela, capitan D. Miguel Fernandez, de la Guaira con cacao para idem.

Idem 14. Vapor Berenguer, capitan D. Francisco Mercadall, del Carril con carga general para esta.

Idem 15. Queche Faraon, capitan D. Vicente Selun, de Vigo con arroz para esta.

Goleta inglesa Mauger, capitan Mtr. Willian, de Plymouth en lastre para idem.

Buques despachados.

Mayo 12. Bergantin Ferrolano, capitan D. Francisco Diaz, en lastre para el Ferrol.

Pailebot Astuto, capitan D. Santiago Campelo, con idem para Gijon.

Laud Matilde, capitan D. Gaspar Baldo, para Bilbao.

Idem 13. Polacra goleta Joven Delsella, capitan D. José Pedrera, con cargamento general para Avilés.

Quechemarin Venancio, capitan D. Antonio Puiz, en lastre para Llanes.

Vapor Ceres, capitan D. Marcelino Cagigal, con cargamento general para Nantes.

Goleta inglesa S. T. Mansell, capitan Mtr. Peter Machon, con bueyes para Plymouth.

Vapor idem Gibraltar, capitan Mtr. Hall, con idem para Lóndres.

Idem 14. Trincadura G. C. Jacoba, comandante el segundo piloto graduado alférez de navio D. Eduardo Gonzalez del Valle, para su crucero.

Místico San Gabriel, capitan D. Francisco Estapé, con papel para Santander.

Pailebot Trinidad, capitan D. José Jarda, con maiz para Llanes.

Quechemarin Estrella, capitan D. Joaquin Relova, con carbon para Noya.

Idem Ntra. Sra. del Cármen, capitan D. Nicolás Azgueta, con harina para Vigo.

Idem Pepita, capitan D. Antonio Aveño, en lastre para Villagarcía.

ANUNCIOS.

PARA NANTES.

El dia 8 del próximo mes de Junio saldrá directamente para dicho puerto el hermoso vapor CERES al mando de su celoso capitan D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofre-

ce el esmerado trato de costumbre en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12, en donde están de manifiesto las tarifas de los precios de flete y pasaje.

PARA SANTANDER, HAVRE Y SOUTHAMPTON.

El nuevo y magnífico vapor español ALMOGABAR, de porte de 1,500 toneladas, tocará en este puerto el 31 del actual, y continuará su viage á dichos puntos.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despacha D. E. Daguarda. Acebedo, 38.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS DE LA CASA número 27 B. de la calle de la Florida, construida de nuevo, y en los bajos de la misma darán razon.

EN SAN JULIAN DE CELA (CAMBRE) SE ARRIENDA una casa de campo: en la calle de la Alameda, número 16, darán razon.

Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO, Á LA UNA del dia 20 del corriente Mayo, en el despacho de la escribanía de número de D. Ruperto Suarez, cael de Espoz y Mina, número 167, se hará remate y venta en el mas ventajoso postor de la pension anual de 1,400 rs. que paga el Sr. D. Andrés Rojo del Cañizal por foro de la casa núm. 35, de la calle del Riego de agua, hoy de Luchana. Las personas que gusten licitarla y enterarse de los documentos de pertenencia, pueden hacerlo en el sitio y hora señalados.

AGENCIA GENERAL

MARÍTIMA, DE COMERCIO Y ADUANAS,

de los Sres. Bueno, Martinez y compañía.

VALENCIA.

Establecimiento comercial.

Este acreditado Establecimiento, único de su clase en España, se propone ofrecer al comercio de esta poblacion las mismas ventajas que proporciona al de la ciudad y reino de Valencia. El inmejorable método con que tiene dispuestos los medios de comunicacion terrestre y marítima, y las muchas relaciones con que cuenta en los principales puertos nacionales ó extranjeros, le ponen á la altura de los Establecimientos de *factoría y comercio* mas adelantados del extranjero.

Con este fin pues ofrece, no solo al comercio de Madrid, sino tambien al público en general:

1.º *Su factoría*. Encargándose de toda clase de efectos, á la llegada del buque al puerto de Valencia, su desembarque, despacho de Aduanas, almacenaje y trasporte á Madrid, con toda exactitud, esmero y economía, toda vez que el Establecimiento cuenta con embarcaciones propias para las descargas y carros para los trasportes desde Valencia á Albacete.

2.º *Trasportes marítimos en general*. El Establecimiento se encarga de trasportar á cualquier punto del extranjero los efectos que se le dirijan á su despacho de Valencia, quedando el establecimiento obligado á dar el aviso de su arribo y entrega á la persona designada.

La entrega se efectuará en esta corte en casa de Don Francisco Marsans, calle del Caballero de Gracia, *Comision de trasportes* y sucursal de nuestro Establecimiento, ó Don Luis Nava, calle de Alcalá.

3.º *Comercio en comision*. El Establecimiento se encargará de la compra, trasporte y entrega de toda clase de frutos de que es productor el reino de Valencia, á precios los mas módicos y haciendo el reintegro á plazo, si así lo quiere al receptor, mediando antes las condiciones de seguridad que el Establecimiento estime oportuno adoptar. Tambien hará la compra haciéndole fondos previamente.

Para este objeto tiene su banquero en Madrid el Establecimiento, por cuyo conducto efectúa sus cobros y pagos.

Admite ademas toda clase de *Consignaciones* y procede á la venta de los géneros, ya sea en su reino, ya en otros ó en el extranjero, si de este modo puede obtener mayores ventajas.

NOTA. Los que deseen adquirir mayores noticias podrán pedir las directamente al Establecimiento.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.